



Código Regional	8
Código Centro	930210
Fecha Elaboración	Diciembre de 2021
Versión	JUNIO 2021 - 3,21
ID de Proceso	85632-487380
No. de documento	316287

Nombres y apellidos contratista:		DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ		C.C.		1.042.998.351		IP/N° de contacto		12056	
Correo electrónico contratista:		dmendezap17@gmail.com									
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Pertenece al régimen simple de tributación?		NO		Es declarante de renta?		NO	
								Es Pensionado?		NO	
Sus ingresos en el 2020 Superaron \$49'849.000		NO		Inducción SST		SI		Presta Servicios Excluidos de IVA ?		NO	
Banco al cual consignar:		BANCOLOMBIA		Tipo de cta		AHORROS		N° Cuenta		48157753455	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?				NO		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2021 supera los \$ 119'806.000				NO	

Nº del contrato:	2228474/2021	Nº Compromiso SIIF		46121			
Valor Total del Contrato	\$ 22.983.000	N ° Pago 11	Periodo objeto de pago			Valor Bruto Pago \$ 2.115.000,00	
Saldo Anterior del Contrato	\$ 2.115.000		Del	01/12/2021	Al		31/12/2021
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 0			Legalización comisiones del periodo \$ 0.00			

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios	\$ 2.115.000		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo	\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 2.115.000		Menos, ReteFuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 1.392.000		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

	Diciembre	Noviembre			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	-----	1042285320	Valor Base retención en la fuente	1.392.000,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 908.526	\$ 908.526	Valor Base retención en la fuente ICA	1.856.000,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 113.600	\$ 113.600	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 145.400	\$ 145.400	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL I	\$ 4.800	\$ 4.800	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -		Reteica - 8299	18.560,00	1,000%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -			0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.522.064	\$ -			0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.630.800	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta \$ 1.161.856	\$ -				
Salud hasta \$ 580.928	\$ -		Descuentos de Libranza	0,00	
Renta Exenta 25% \$ 8.713.920	\$ 464.000		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -		VALOR A PAGAR	\$ 2.096.440,00	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO					

Formalización de proyectos de Competencias Laborales.
Elaboración de Actas del proceso de Certificación por Competencias Laborales.
Reunión de control interno del proceso ECCL
Envíos de Proyecciones PQRSF
Envíos de Solicitudes de Verificaciones de Proyectos
Reunión Seguimiento del proceso de PQRS del Centro De Comercio Y Servicios
Elaboración informe gestión por dependencias tercer trimestre

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ
EL CONTRATISTA

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:	Autorizo el presente pago. El Supervisor,
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;	
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;	
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.	HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
SUBDIRECTORA DE CENTRO G02



PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-12-09, 04:28:20 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1042285320

Periodo Cotización: diciembre de 2021 Periodo Servicio: diciembre de 2021

PAGADO 09/12/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ				
Documento	CC1042998351		Dirección	CL 5 #13 - 102	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		Teléfono	3517799	
Tipo Persona	NATURAL		Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados 1
Ciudad	BARANOA		Departamento	ATLANTICO	
Representante Legal			Identificación		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TAE	TAP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1042998351	MENDOZA PEREZ DANIEL ALEJANDRO	59	00															0	30	30	0	0	PORVENIR	\$ 908.526	\$ 145.400	COOMEVA EPS	\$ 908.526	\$ 113.600	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 908.526	\$ 4.800	NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 263.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
\$ 908.526	\$ 908.526	\$ 908.526	\$ 0	\$ 145.400	\$ 0	\$ 0	\$ 113.600	\$ 4.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 263.800	\$ 0	\$ 263.800



	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ identificado(a) con CC. 1042998351 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 14 de Diciembre de 2021 a las 09:25:34

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.



Versión: 04

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:		DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ				IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	Barranquilla	FECHA	Diciembre de 2021	REGIONAL	Atlántico	1.042.998.351
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		Carrera 43 No 42-40 Barranquilla				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.2228474-05-02-2021				

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☒	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	☐		
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	☐		
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	☐		
ALMACÉN E INVENTARIOS	☐	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	☐	ALEXANDRA PALACIOS FUENTES	
CONTABILIDAD	☐	LEIBER ALVAREZ URECHE	
TESORERIA	☐	MARTHA BERMUDEZ RIVERA	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	☐		
BIBLIOTECA	☐	KATIA ARRIETA BUELVAS	
OTRO	☐		
OTRO	☐		
SUPERVISOR DE CONTRATO	☐	HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

RE: Solicitud de Paz y Salvo

Ricardo Aurelio Silvera Altamar <rasilvera@sena.edu.co>

Lun 13/12/2021 9:58 AM

Para: Hernan Alberto Berdejo Martinez <haberdejo@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>; Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>; Martha Cecilia Bermudez Rivera <mcbermudez@sena.edu.co>; Katia Milena Arrieta Buelvas <kmarrietab@sena.edu.co>

Buenos días

Certifico paz y salvo por Dependencia de Almacén e Inventario a nombre del siguiente contratista:

No de Contrato	Cedula	Nombres y Apellidos Contratista	Paz y Salvo
CO1.PCCNTR.2228474- 2021	1.042.998.351	DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ	

**Ricardo Aurelio Silvera Altamar**

Tecnico Grado 02

Centro de Comercio y Servicios

rasilvera@sena.edu.co

Regional Atlantico

Carrera 43 No 42-40

De: Hernan Alberto Berdejo Martinez <haberdejo@sena.edu.co>**Enviado el:** lunes, 13 de diciembre de 2021 9:44 a. m.

Para: Ricardo Aurelio Silvera Altamar <rasilvera@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>; Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>; Martha Cecilia Bermudez Rivera <mcbermudez@sena.edu.co>; Katia Milena Arrieta Buelvas <kmarrietab@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud de Paz y Salvo

Buenos días,

A continuación, relaciono contratista cuya supervisión están a mi cargo, les pido el favor de apoyarme con la notificación de su paz y salvo:

No de Contrato	Cedula	Nombres y Apellidos Contratista	Paz y Salvo
CO1.PCCNTR.2228474- 2021	1.042.998.351	DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ	

Cordialmente,

Hernán Alberto Berdejo Martínez



Líder - Evaluación de Competencias Laborales

haberdejo@sena.edu.co

Tel. + 57(5) 3851285 ext.52056

Carrera 43 42-40 Piso 10

Barranquilla, Colombia

Regional Atlántico



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

RE: Solicitud de Paz y Salvo

Katia Milena Arrieta Buelvas <kmarrietab@sena.edu.co>

Lun 13/12/2021 10:23 AM

Para: Hernan Alberto Berdejo Martinez <haberdejo@sena.edu.co>

Buenas Días

Hernan

Espero se encuentre bien

El contratista Daniel Mendoza identificado con número de cédula 1.042.998.351 se encuentran a paz y salvo con el área de biblioteca. Este correo se toma como evidencia de la firma de formato de paz y salvo.

Cualquier inquietud, quedo atenta.

Feliz Día

**Katia Milena Arrieta Buelvas**

Lider de Biblioteca

Bibliotecóloga- Sistema de Bibliotecas

kmarrietab@sena.edu.co

Tel: +57 (1) 3851285 - Ip: 52027

Carrera 43 # 42 - 40 - Barranquilla



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Hernan Alberto Berdejo Martinez <haberdejo@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 13 de diciembre de 2021 9:44 a. m.

Para: Ricardo Aurelio Silvera Altamar <rasilvera@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>; Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>; Martha Cecilia Bermudez Rivera

<mcbermudez@sena.edu.co>; Katia Milena Arrieta Buelvas <kmarrietab@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud de Paz y Salvo

Buenos días,

A continuación, relaciono contratista cuya supervisión están a mi cargo, les pido el favor de apoyarme con la notificación de su paz y salvo:

No de Contrato	Cedula	Nombres y Apellidos Contratista	Paz y Salvo
CO1.PCCNTR.2228474-2021	1.042.998.351	DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ	

Cordialmente,



Hernán Alberto Berdejo Martínez

Líder - Evaluación de Competencias Laborales

haberdejo@sena.edu.co

Tel. + 57(5) 3851285 ext.52056

Carrera 43 42-40 Piso 10

Barranquilla, Colombia

Regional Atlántico



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

RE: Solicitud de Paz y Salvo**Gerard Joaquin Escobar Vera** <gescobarve@sena.edu.co>

Lun 13/12/2021 12:19 PM

Para: Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>; Martha Cecilia Bermudez Rivera <mcbermudez@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>; Hernan Alberto Berdejo Martinez <haberdejo@sena.edu.co>
CC: Melannie Andrea Olarte Marquez <maolartem@sena.edu.co>

CORDIAL SALUDO,EL CONTRATISTA : DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ C.C # 1.042.998.351,NO PRESENTA DEUDAS PENDIENTES POR LEGALIZAR EN CONTABILIDAD,ESTA PAZ Y SALVO.

De: Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>**Enviado el:** lunes, 13 de diciembre de 2021 9:54 a. m.**Para:** Gerard Joaquin Escobar Vera <gescobarve@sena.edu.co>**Asunto:** Fwd: Solicitud de Paz y Salvo

Leiber Alvarez Ureche
Profesional Contable
Grupo mixto de apoyo administrativo Regional Atlántico

De: Hernan Alberto Berdejo Martinez <haberdejo@sena.edu.co>**Enviado:** Monday, December 13, 2021 9:44:14 AM

Para: Ricardo Aurelio Silvera Altamar <rasilvera@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>; Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>; Martha Cecilia Bermudez Rivera <mcbermudez@sena.edu.co>; Katia Milena Arrieta Buelvas <kmarrieta@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud de Paz y Salvo

Buenos días,

A continuación, relaciono contratista cuya supervisión están a mi cargo, les pido el favor de apoyarme con la notificación de su paz y salvo:

No de Contrato	Cedula	Nombres y Apellidos Contratista	Paz y Salvo
CO1.PCCNTR.2228474-2021	1.042.998.351	DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ	

Cordialmente,

**Hernán Alberto Berdejo Martínez****Líder - Evaluación de Competencias Laborales**haberdejo@sena.edu.co

Tel. + 57(5) 3851285 ext.52056

Carrera 43 42-40 Piso 10

Barranquilla, Colombia

Regional Atlántico



RV: Solicitud de Paz y Salvo

Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>

Lun 13/12/2021 9:55 PM

Para: Hernan Alberto Berdejo Martinez <haberdejo@sena.edu.co>

Buenas noches,

Se confirma paz y salvo desde el área de servicios generalesj

Cordial saludoj

**Alexandra Palacio Fuentes**

Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Regional Atlántico

apalacio@sena.edu.co

Teléfono: (5)3851285- 52028

Carrera 43 42-40 - Barranquilla



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Martha Cecilia Bermudez Rivera <mcbermudez@sena.edu.co>

Fecha: lunes, 13 de diciembre de 2021 a las 12:20 p. m.

Para: Gerard Joaquin Escobar Vera <gescobarve@sena.edu.co>, Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>, Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>, Hernan Alberto Berdejo Martinez <haberdejo@sena.edu.co>

CC: Melannie Andrea Olarte Marquez <maolartem@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud de Paz y Salvo

Buenos días,

La presente es para comunicarles que el paz y salvo correspondiente a los siguientes contratistas, DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ C.C # 1.042.998.351, ya ha sido revisado por el área de Tesorería, no presenta deudas, ni tramites contables que impidan el pago de su cuenta, así las cosas puede ser tramitado para firma.

Con el correo se entiende firmado y autorizado por Tesorería, debido a la pandemia no estamos haciendo nada de manera física, con el correo es suficiente

Mil gracias.

Martha Cecilia
Bermudez Rivera

Funcionaria
Tesorera Regional
mcbermudez@sena.edu.co



Tel: 3851285 - Extensión: 52013
Carrera 43 No. 42-40 piso 10, Barranquilla Colombia
Direccion Regional Atlantico
Grupo Mixto de Apoyo Administrativo.



www.sena.edu.co

De: Gerard Joaquin Escobar Vera <gescobarve@sena.edu.co>

Enviado el: lunes, 13 de diciembre de 2021 12:19 p. m.

Para: Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>; Martha Cecilia Bermudez Rivera <mcbermudez@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>; Hernan Alberto Berdejo Martinez <haberdejo@sena.edu.co>

CC: Melannie Andrea Olarte Marquez <maolartem@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud de Paz y Salvo

CORDIAL SALUDO,EL CONTRATISTA : DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ C.C # 1.042.998.351,NO PRESENTA DEUDAS PENDIENTES POR LEGALIZAR EN CONTABILIDAD,ESTA PAZ Y SALVO.

De: Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>

Enviado el: lunes, 13 de diciembre de 2021 9:54 a. m.

Para: Gerard Joaquin Escobar Vera <gescobarve@sena.edu.co>

Asunto: Fwd: Solicitud de Paz y Salvo

Leiber Alvarez Ureche
Profesional Contable
Grupo mixto de apoyo administrativo Regional Atlántico

De: Hernan Alberto Berdejo Martinez <haberdejo@sena.edu.co>

Enviado: Monday, December 13, 2021 9:44:14 AM

Para: Ricardo Aurelio Silvera Altamar <rasilvera@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>; Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>; Martha Cecilia Bermudez Rivera <mcbermudez@sena.edu.co>; Katia Milena Arrieta Buelvas <kmarrietab@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud de Paz y Salvo

Buenos días,

A continuación, relaciono contratista cuya supervisión están a mi cargo, les pido el favor de apoyarme con la notificación de su paz y salvo:

No de Contrato	Cedula	Nombres y Apellidos Contratista	Paz y Salvo
CO1.PCCNTR.2228474-2021	1.042.998.351	DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ	

Cordialmente,



Hernán Alberto Berdejo Martínez

Líder - Evaluación de Competencias Laborales

haberdejo@sena.edu.co

Tel. + 57(5) 3851285 ext.52056

Carrera 43 42-40 Piso 10

Barranquilla, Colombia

Regional Atlántico



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

RE: Solicitud de Paz y Salvo

Martha Cecilia Bermudez Rivera <mcbermudez@sena.edu.co>

Lun 13/12/2021 12:20 PM

Para: Gerard Joaquin Escobar Vera <gescobarve@sena.edu.co>; Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>; Hernan Alberto Berdejo Martinez <haberdejo@sena.edu.co>

CC: Melannie Andrea Olarte Marquez <maolartem@sena.edu.co>

Buenos días,

La presente es para comunicarles que el paz y salvo correspondiente a los siguientes contratistas, DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ C.C # 1.042.998.351, ya ha sido revisado por el área de Tesorería, no presenta deudas, ni tramites contables que impidan el pago de su cuenta, así las cosas puede ser tramitado para firma.

Con el correo se entiende firmado y autorizado por Tesorería, debido a la pandemia no estamos haciendo nada de manera física, con el correo es suficiente

Mil gracias.



Martha Cecilia
Bermudez Rivera

Funcionaria

Tesorera Regional

mcbermudez@sena.edu.co

Tel: 3851285 - Extensión: 52013

Carrera 43 No. 42-40 piso 10, Barranquilla Colombia

Dirección Regional Atlántico

Grupo Mixto de Apoyo Administrativo.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Gerard Joaquin Escobar Vera <gescobarve@sena.edu.co>

Enviado el: lunes, 13 de diciembre de 2021 12:19 p. m.

Para: Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>; Martha Cecilia Bermudez Rivera <mcbermudez@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>; Hernan Alberto Berdejo Martinez <haberdejo@sena.edu.co>

CC: Melannie Andrea Olarte Marquez <maolartem@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud de Paz y Salvo

CORDIAL SALUDO, EL CONTRATISTA : DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ C.C # 1.042.998.351, NO PRESENTA DEUDAS PENDIENTES POR LEGALIZAR EN CONTABILIDAD, ESTA PAZ Y SALVO.

De: Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>

Enviado el: lunes, 13 de diciembre de 2021 9:54 a. m.

Para: Gerard Joaquin Escobar Vera <gescobarve@sena.edu.co>

Asunto: Fwd: Solicitud de Paz y Salvo

Leiber Alvarez Ureche
Profesional Contable
Grupo mixto de apoyo administrativo Regional Atlántico

De: Hernan Alberto Berdejo Martinez <haberdejo@sena.edu.co>

Enviado: Monday, December 13, 2021 9:44:14 AM

Para: Ricardo Aurelio Silvera Altamar <rasilvera@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>; Leiber Jose Alvarez Ureche <lj Alvarez@sena.edu.co>; Martha Cecilia Bermudez Rivera <mcbermudez@sena.edu.co>; Katia Milena Arrieta Buelvas <kmarrietab@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud de Paz y Salvo

Buenos días,

A continuación, relaciono contratista cuya supervisión están a mi cargo, les pido el favor de apoyarme con la notificación de su paz y salvo:

No de Contrato	Cedula	Nombres y Apellidos Contratista	Paz y Salvo
CO1.PCCNTR.2228474-2021	1.042.998.351	DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ	

Cordialmente,



Hernán Alberto Berdejo Martínez

Líder - Evaluación de Competencias Laborales

haberdejo@sena.edu.co

Tel. + 57(5) 3851285 ext.52056

Carrera 43 42-40 Piso 10

Barranquilla, Colombia

Regional Atlántico



@SENAcomunica

www.sena.edu.co